Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-12-03 11:38:39
Firmado :ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Código: f86cbdd60e ,Firma electrónica

Bogotá D.C.,

Doctor
JESÚS DAVID CONTRERAS SÁNCHEZ
Coordinador Grupo de Morfología
Departamento de Criminalística
Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
jesus.contreras@fiscalia.gov.co
Ciudad

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN – CONTRATO DE COMPRAVENTA FGN-NC-0294 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIT 800.152.783-2 Y LA UNIÓN TEMPORAL DENOMINADA "ATS ANDINA 2025" CON NIT 902.008.695-7

Respetado, Supervisor:

Teniendo en cuenta la designación como supervisor del **CONTRATO DE COMPRAVENTA FGN-NC-0294 DE 2025**, celebrado entre la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** y **LA UNIÓN TEMPORAL DENOMINADA "ATS ANDINA 2025"**, cuyo objeto es la ***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. DISTRIBUIDO POR GRUPOS, GRUPO 3- PROTECCIÓN CORPORAL ESPECIALIZADA***, le informamos que el pasado 24 de noviembre se efectuó el registro presupuestal bajo el número 1937825, y el 26 de noviembre del 2025 se aprobó la correspondiente póliza, así:

GARANTE: SEGUROS DEL ESTADO SA
Póliza No: 33-44-101269933
Anexo No: 0

AMPAROS	VIGENCIA		SUFICIENCIA
Cumplimiento del contrato	18/11/2025	15/06/2026	$ 299.998.458,26
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	15/12/2025	15/12/2026[1]	$ 299.998.458,26

Póliza verificada el día 25 de noviembre de 2025 en la página dispuesta por SEGUROS DEL ESTADO:

1 Este amparo inicia vigencia de un año, una vez se ha finalizado la ejecución del contrato/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo

Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-12-03 11:38:39
Firmado :ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Código: f86cbdd60e ,Firma electrónica



En consecuencia, se recuerda el cumplimiento del *Manual de Contratación*

Se acompaña con la presente, los siguientes soportes documentales:

1. Copia del documento complementario al contrato FGN-NC-0294 de 2025
2. Copia Póliza de Cumplimiento
3. Copia del registro presupuestal

Cordialmente,

Documento Firmado Electrónicamente
ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual

	Nombre	Firma	fecha
Revisó	Laura Jicela Téllez González – Profesional Experto/SGC		26/11/2025
	Eliana González Monroy, Profesional de Gestión III		26/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Proyectó: Liliana Sus Prada– Profesional de Gestión III/SGC